Quito, 10 de abril de 2009

Señores Accionistas de
POINT DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

Presento mi informe como Gerente General, y por lo mismo representante legal de la compañía. El presente informe se refiere al ejercicio económico del año 2008, en cumplimiento a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la Compañía ha sido el esperado. La compañía ha operado normalmente durante el presente ejercicio económico.
La compañía ha importado y comercializado sus productos para realizar su actividad, para lo cual se han suscrito contratos de comercialización y distribución con diferentes personas. Esperamos que el año 2009 sea favorable, a pesar de la crisis económica mundial y especialmente del país.

2.- Las metas y objetivos previstos se han cumplido; sin embargo es necesario recalcar que las políticas del gobierno en el sector agropecuario, han afectado a nuestra empresa ya que nosotros comercializamos productos agropecuarios importados, lo cual hace difícil competir en el mercado. Además nuestro producto es de la más alta calidad, lo que hace necesario buscar el mercado para este tipo de productos.

3.- Las disposiciones de la Junta General se han cumplido, por lo tanto no existe ninguna observación al respecto.

4.- Entre los principales aspectos administrativos, cabe señalar que en el transcurso del año 2008, se han registrado y renovado los principales productos que comercializa la compañía ante el organismo competente SESA, lo cual le faculta para importar y comercializar los productos agroquímicos en el Ecuador.

Se ha propuesto reformar el estatuto social de la compañía, en sus artículos respecto al objeto social y aumentar el capital de la empresa. Por cuanto la compañía no genera utilidades, no sería conveniente aumentar el capital ya que esto conllevaría a costos de operación mayores. Lo que sí es conveniente es ampliar el objeto social para realizar otras actividades. Al respecto, esto fue

aprobado y ya se están realizando los trámites legales de la reforma de estatutos de la empresa con respecto a su objeto social.

5.- En cuanto a los aspectos operacionales, debo señalar que el objeto de la compañía es principalmente la importación y comercialización de agroquímicos y por lo tanto, nuestro representante comercial Ing. Washington Coka, ha ofertado nuestros productos al mercado ecuatoriano, y se ha podido suscribir varios contratos, que han permitido cubrir los gastos operacionales de la compañía y no producir pérdida.
Por otro lado, debo manifestar que se han importado varios productos agroquímicos pedidos por los consumidores, y se han realizado las respectivas entregas a la clientela que hemos captado en el mercado ecuatoriano.

6.- La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales son los esperados. La compañía ha tenido la actividad económica normal, y esperamos abrir el mercado a la mayor parte del Ecuador, con lo cual tendremos ingresos para cubrir los gastos operacionales como lo hemos venido haciendo y porqué no decirlo, utilidades. En el presente año esperamos desarrollar otras actividades una vez que se encuentre perfeccionada la reforma de estatutos.

7.- No se obtuvo utilidades durante el ejercicio económico del 2008.

8.- Recomiendo a la Junta General poner en marcha las políticas y estrategias, para lograr el cumplimiento de los objetivos, en el siguiente ejercicio económico.

Muy atentamente

Dr. Augusto Velástegui R.
Gerente General